

DESFILE DE CARNAVAL

El Patronato Municipal de Fiestas del Ayuntamiento de Bembibre pone en conocimiento del público en general, que todas aquellas personas o grupos que deseen participar en el DESFILE DE CARNAVAL 2005, que tendrá lugar el próximo **día 12 de febrero a las 18:30 horas**, deberán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento (Departamento de Cultura, 3ª Planta) antes del día 10 de febrero, con el fin de asignarles su sitio dentro del desfile.

Todas las personas o grupos inscritos para el desfile, deberán estar el **día 12 de febrero a las 18:00 horas frente al Edificio de Usos Múltiples (barrio de La Estación)**, quedando terminantemente prohibida la incorporación de los grupos una vez que se haya iniciado el desfile.

Habrá concurso de comparsas con los siguientes **premios**:

1er Premio 600 €
2º Premio 500 €
3er Premio 400 €
4º Premio 300 €

Las comparsas, grupos o chirigotas que desfilen tendrán que ser superiores a doce personas.

Bembibre, 27 de enero de 2005.

EL PRESIDENTE
Jesús Javier Celemín Santos

** (Además, desde el día 04 hasta el día 08 de febrero habrá instalado un hinchable en la Plaza Santa Bárbara para los niños).*